



Expediente: 297/22
Carátula: MORENO DAVID ELIAS EXEQUIEL C/ AMAYA SANTIAGO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20325626969 - MORENO, DAVID ELIAS EXEQUIEL-ACTOR
90000000000 - AMAYA, SANTAIGO ANDRES-DEMANDADO
90000000000 - MIGUILLANEZ, ANTONIO NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 297/22



H20703634008

JUICIO: MORENO DAVID ELIAS EXEQUIEL c/ AMAYA SANTIAGO ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 297/22

Concepción, 19 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Adolfo Peluffo en su presentación de fecha 19/09/2023. Téngase presente los comprobantes de pago de bono de movilidad acompañados. En consecuencia, **córrase traslado** a las partes demandadas conforme fuera ordenado en los párrafos quinto y sexto del decreto de fecha 22/08/2023. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.